

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EDICIONES PLM DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy día 31 de Marzo del 2016, siendo las 9h15 en el inmueble situado en la calle El Vengador N37-33 y El Comercio, vamos a dar inicio a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de EDICIONES PLM DEL ECUADOR S.A. con la presencia de los accionistas las compañías TENEDORA PLM S.A. de C.V.; y, SOCIEDAD MEXICANA DESARROLLADORA DE PROYECTOS S.A. de C.V., debidamente representadas cada una de ellas por el Dr. Diego Ribadeneira Vásquez, conforme se desprende de las cartas poder que presenta.

Preside la Junta el Dr. Diego Ribadeneira Vásquez, por ausencia del Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Ing. Andrés Villota Pérez, Gerente General de la empresa. Se encuentra presente el Comisario de la Compañía señor Ing. Hernán Sánchez Vergara.

Al encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas debidamente representados y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley Compañías, deciden instalarse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el año 2015;
- 2.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario por el año 2015;
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio 2015;
- 4.- Destino de las utilidades del ejercicio 2015; y,
- 5.- Designación de Comisario para el ejercicio 2016

Toma la palabra el Dr. Diego Ribadeneira Vásquez quien indica: En mi calidad de Presidente de la Junta declaro instalada la sesión y dispongo que se conozca el primer punto del orden del día.

1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el año 2015

El Presidente dispone que el Gerente General de lectura de su informe correspondiente al ejercicio 2015. Leído que fue el informe, toma la palabra el Dr. Diego Ribadeneira Vásquez quien señala que por instrucciones de sus representados el informe del Gerente General del ejercicio 2015 es aprobado por unanimidad. Se dispone que una copia de éste se agregue al expediente respectivo.

Siguiente punto por favor:

2.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario por el año 2015.

El Presidente concede la palabra al Ing. Hernán Sánchez Vergara, Comisario de la compañía. Toma la palabra el Ing. Hernán Sánchez Vergara quien da lectura de su informe correspondiente al ejercicio 2015

El Dr. Diego Ribadeneira Vásquez señala que por instrucciones de sus representados el informe del Comisario correspondiente al ejercicio 2015 es aprobado por unanimidad. Se dispone que una copia se agregue al expediente.

Siguiente punto:

3.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio 2015

El Presidente dispone al Secretario que de lectura del Balance General y Estado de Resultados de la compañía correspondientes al ejercicio 2015. El Secretario da lectura pormenorizada de las cuentas que conforman el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio 2015.

Toma la palabra el Dr. Diego Ribadeneira Vásquez quien señala que por instrucciones de sus representados los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio 2015 son aprobados por unanimidad.

Siguiente punto:

4.- Destino de las utilidades del ejercicio 2015

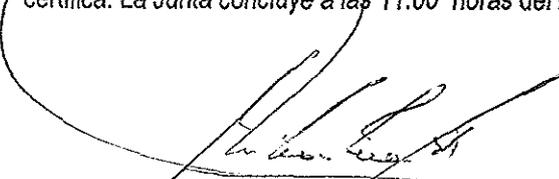
Toma la palabra el Dr. Diego Ribadeneira Vásquez en la calidad en la interviene quien indica que igualmente por instrucciones de sus representados y toda vez que la compañía ha reportado un resultado positivo, las utilidades que ha generado la compañía en este ejercicio y a disposición de los accionistas luego de las deducciones legales correspondientes deberán ser repartidas a los accionistas en proporción a la participación accionaria que cada uno posee, por lo que el señor Gerente General deberá proceder con el correspondiente reparto y entrega a los accionistas.

Siguiente punto:

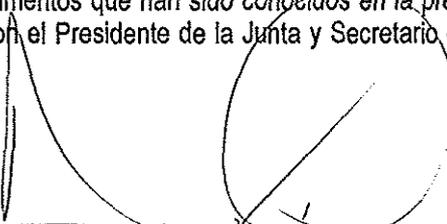
5.- Designación de Comisario para el ejercicio 2016

Toma la palabra el Dr. Diego Ribadeneira quien señala que por instrucciones de sus representados se designa como comisario de la compañía para el ejercicio 2016 al señor Ing. Hernán Sánchez Vergara.

No habiendo más asuntos que tratar, concedo un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General. Concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de la compañía debidamente representados por el Dr. Diego Ribadeneira Vásquez, dispongo que se agregue al expediente copia certificada de la presente acta, del respectivo medio magnético, así como de cada uno de los documentos que han sido concebidos en la presente Junta General. Para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente de la Junta y Secretario que la certifica. La Junta concluye a las 11:00 horas del mismo día.


Dr. Diego Ribadeneira Vásquez
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Tenedora PLM S.A. de C.V.
Dr. Diego Ribadeneira Vásquez
Representante


Ing. Andrés Villota Pérez
SECRETARIO - GERENTE GENERAL


Sociedad Mexicana Desarrolladora
de Proyectos S.A. de C.V.
Dr. Diego Ribadeneira Vásquez
Representante